



XXIX JUEGOS ESCOLARES DE ARAGON DE SALTO 2012

NORMATIVA:

1.- Campeonato de Aragón de Menores de Salto por Categorías según la edad del jinete:

- Benjamín - nacidos en 2002 y 2003
- Alevín - nacidos en 2000 y 2001
- Infantil - nacidos en 1998 y 1999
- Cadete - nacidos en 1996 y 1997

2.- Calendario Provisional:

1ª Jornada:	27 Noviembre 2011	- C.C.H.A.
2ª Jornada:	19 Febrero	2012
3ª Jornada:	25 Marzo	2012
4ª Jornada:	15 Abril	2012
5ª Jornada:	18 Mayo	2012
Final:	19 Mayo	2012

3.- Alturas pruebas:

Jornadas:	1ª	2ª	3ª	4ª	5ª	Final
Benjamín con Ponis "A o B":	0'40	0'40	0'45	0'45	0'45	0'50
Alevín:	0'80	0'80	0'90	0'95	1'00	1'00
Infantil:	1'00	1'00	1'05	1'05	1'10	1'10
Cadete:	1'10	1'10	1'15	1'15	1'20	1'20

4.- Reglamentos:

Se aplicará los Reglamentos de Ponis y Saltos de Obstáculos, edición 2011-2012.

5.- Condiciones de participación:

5.1.- Un mismo caballo o poni podrá participar con jinete o amazona distinto, en la misma categoría o distinta (máximo 2 en los caballos, máximo 3 en los ponis).

5.2.- Un jinete puede montar un máximo de dos caballos o ponis por prueba, eligiendo uno para el día de la final.

5.3.- Durante todas las jornadas de competición un caballo o poni únicamente puede ser montado (pista de competición y de entrenamiento) por el/los jinete/s con el que está inscrito, bajo pena de descalificación.

5.4.- Se autoriza que un jinete participe con otro caballo o poni al que había comenzado (distinto al inicial) y siga puntuando por los siguientes motivos: por lesión del poni, por cambio del poni, por venta del poni, por muerte del poni,..., todo ello con el fin de favorecer la participación.

6.- Clasificación:

6.1.- Para los Juegos Escolares, de las 4 primeras jornadas puntuarán las tres mejores más las dos últimas.



6.2.- La clasificación general se obtendrá por la suma de puntos de penalidad en cada jornada.

6.3.- Las 5 primeras jornadas se harán según el baremo ASC, siendo la final ACC.

6.4.- Si un jinete en una jornada es Eliminado, Retirado o No Presentado su penalización será de veinte (20) puntos más que los obtenidos por el jinete más penalizado en esa prueba.

6.5.- El orden de salida será por sorteo, menos el día de la final que será en orden inverso a la clasificación provisional. A igualdad de puntos se tendrá en cuenta el tiempo de la 5ª jornada.

7.- Entrega de Premios:

En las cuatro primeras jornadas se entregarán escarapelas a todos los jinetes que hayan realizado su recorrido sin penalidad, en cero puntos.

Para la jornada quinta y final se entregarán medallas y escarapelas por la general.

8.- Documentación:

Jinete: Licencia deportiva de competidor (LDN o LDT)

Caballo o poni: Licencia anual caballar (LAC) y Tarjeta de Validación Deportiva o LIC.

9.- Inscripciones:

Deben realizarse ante la F.H.A. hasta el MARTES anterior a la jornada correspondiente.

10- Matrículas:

Para los jinetes y amazonas que participen en su prueba, las matrículas son gratuitas.

A no ser que participen en otra categoría a la suya (o repitan salida en la misma prueba o en prueba diferente), la matrícula será: 10.-€. por caballo/poni y jinete.

Para todos los demás jinetes y amazonas que no participen sobre su edad o categoría las matrículas serán: 10.-€. por caballo/poni y jinete.

11.-Hora de Comienzo: 10'00 h.

12.-Vestimenta y Equipo:

Según reglamento de la R.F.H.E. y sus normas vigentes.